

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 26836 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000263/2019 A, y N.I.G. 5029747120190000365.

2.- Deudor en concurso: Distribución Técnica de Maquinaria, S.L., cif B50160050, domicilio social en Zaragoza, en calle Castilla 16, local derecha. Inscripción en Registro Mercantil de Zaragoza, hoja Z-7896.

3.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

4.- Fecha de declaración: 3 de junio de 2019.

5.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 6 de junio de 2019. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

6.- Facultades de administración: Suspendidas.

7.- Administración concursal: Ernst & Young, S.L. Dirección postal: Avenida Gómez Laguna, 25. 9º (50009 Zaragoza). Teléfono: 976458110.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9:00 h a 17:30 h.

Email de Atención al Profesional: [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es)

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 10 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190034953-1